



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 16 de agosto de 1979.

Expediente N° 5.189/79

RES. N° 137/79

VISTO:

Las notas presentadas por las alumnas Norma del Valle Castillo y Amalia del Valle López, de la Carrera del Profesorado en Matemáticas y Física, mediante las cuales solicitan el cursado de la asignatura Seminario de Actualización Científica fuera del régimen de co-relatividad;

Que los motivos fundamentados son atendibles a juicio de la Comisión de Docencia y de esta Dirección, por cuanto la irregularidad fué producida por causas ajenas a las recurrentes, como lo son el // cambio en el régimen de dictado de asignaturas correlativas del Seminario de Actualización Científica;

POR ELLO,

Y en uso de las atribuciones que le confiere el Decreto N° // 1619/79 del Poder Ejecutivo Nacional;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Autorizar a la alumna AMALIA DEL VALLE LOPEZ - LU.72287 de la Carrera del Profesorado en Matemáticas y Física, a cursar la asignatura SEMINARIO DE ACTUALIZACION CIENTIFICA, fuera del régimen de correlatividad establecido para el Plan de estudios de la mencionada Carrera, en virtud de las atribuciones que confiere el Art. 11/ de la Resolución N° 282-77.

ARTICULO 2º: Autorizar a la alumna NORMA DEL VALLE CASTILLO - LU1639 del Profesorado en Matemáticas y Física, a cursar la asignatura SEMINARIO DE ACTUALIZACION CIENTIFICA, fuera del régimen de correlatividad establecido para el Plan de Estudios de la mencionada Carrera, / en virtud de las atribuciones que confiere el Art. 11 de la Resolución N° 282-77

ARTICULO 3º: Hágase saber a las interesadas y siga a Dirección Alumnos para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.



[Firma]
Dr. ROQUE RIGOLÓ
Director
Departamento de Ciencias Exactas



[Firma]
Est. RAFAEL RODRIGUEZ
DIRECTOR
Departamento de Ciencias Exactas